

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI ☐ NO ☒
SI ☐ NO ☒

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS
IV REGIÓN

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
026
FECHA DE APROBACION
15.02.2008
ROL S.I.I.
EN TRAMITE

VISTOS:

- A.- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B.- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C.- La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al Expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N°
D.- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
E.- El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
F.- Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 404
G.- Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA

Ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL
lote N° manzana CAMINO PUBLICO N° S/N
Sector RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(URBANO RURAL)

Forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	69.040.800-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN CARLOS CASTILLO BOILET	06.723.755-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
GLEN FLORES OWENS	08.745.997-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GLEN FLORES OWENS	08.745.997-7

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA ISABEL NAVARRO ALVAREZ	00005-4	1ª

5.- Individualización de Profesionales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GERARDO MARAMBIO CORTES	12.771502-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
GLEN FLORES OWENS	08.745.997-7
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- Antecedentes del Permiso.

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA - JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA	307	24.12.2007	199,51

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
---	--	-------	--

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (\$)
Parte a Recepcionar:					

7.- Antecedentes que se adjuntan.

Documentos que se adjuntan (art. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 y 5.9.3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones).

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
X	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
X	Informe del Revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
X	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.		D.O.H. S.N.S.	041 47	18.01.2008 22.01.2008
X	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	PABLO ROJAS BORQUEZ	S.E.C.	126048 124212	13.02.2008 06.02.2008
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				
DOM	PLANOS				
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda.				

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.2.2 Y 5.2.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	CERTIFICADO DE AGUA POTABLE		D.O.H.	041	18.01.2008
	CERTIFICADO TE1	PABLO ROJAS BORQUEZ	S.E.C.	126048	13.02.2008
	CERTIFICADO DE ALCANTARILLADO		OFICINA SALUD AMBIENTAL OVALLE	47	22.01.2008
	CERTIFICADO DE DOTACION ELECTRICA		ENELSA S.A.	47/2008	03.02.2008
	CERTIFICADO TC6	FABRICIANO PAEZ NARANJO	S.E.C.	124212	06.02.2008

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

[illegible]

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE